



Nombre de alumno: Samantha Guillen Pohlenz

Nombre del profesor: Saraín Gumeta

Nombre del trabajo: Actividad plataforma

Materia: Ética y bioética veterinaria

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 8vo

TRATO HACIA EL PACIENTE, TRATO HACIA LOS COLEGA VETERINARIOS

Los animales son seres vivos que necesitan protección, porque al no tener una voz y ser sometidos por la voluntad del hombre, debe existir reglamento que supervisen a las personas que tienen, trabajan, sirven, producen, animales.

Al igual que nosotros, los animales necesitan alimentarse, tomar agua, aire libre, divertirse, reproducirse, etc. Lo que nos hace “superiores” a ellos es nuestra capacidad de razonamiento y de percepción de nuestra existencia. Todos los animales nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos a la existencia.

Hay mucho debate en este tema. Qué tan lejos llegan los derechos de los animales y acaso su vida es igual de valor que una humana o es inferior? Es claro que en la actualidad una vida animal vale menos que una humana. Lo podemos ver en la clínica diaria, es muy distinto cuando muere un ser humano, el doctor es cuestionado, muy interrogado, vigilado, y en ocasiones enjuiciado. En cambio cuando muere una mascota, el doctor es cuestionado e interrogado, pero no demandado, no enjuiciado, sería muy raro que eso llegara a suceder.

Esto último lo refleja de forma muy certera la visión dualista e integradora de los derechos humanos. Frente a la vieja e interminable discusión entre iusnaturalistas y positivistas a la hora de conceder derechos, que de pasada será comentada, la visión mencionada aporta una nueva solución al eterno debate.

La crueldad animal debe parar. Los humanistas de todas las corrientes filosóficas proclaman la dignidad del hombre, su libertad y la igualdad de derechos, incluido el de gozar del bienestar, la paz, el progreso y el respeto mutuo para la convivencia. Esto debería ser parte del trato que se les da a los animales. Merecen vivir libres.

Hay muchos casos de crueldad por parte de las personas hacia los animales. Tan despiadada es esta gente que no solo animales tortura, hasta a otras personas lastiman, entre los más vulnerables, los niños y ancianos. Los animales son aún más vulnerables, ellos no pueden quejarse, no pueden pedir ayuda con alguien, no pueden poner una demanda. Si alguien tiene el corazón para intervenir y ayudar a

un animalito igual el proceso es tardado, varias veces sin respuestas, ignorados, o poco castigados los actos de crueldad. Cada vez que un hombre ha agredido a un miembro de su familia, también ha maltratado antes a los animales de compañía. Las cifras son alarmantes: cerca de un millón de animales son maltratados cada año por sus cuidadores, en casos de violencia doméstica.

Las víctimas más comunes son los perros. Muchos son encadenados, golpeados, no son alimentados y sufren de cosas horribles a lo largo de sus vidas. En gatos también existe el maltrato. Cada país y sus habitantes deben ser conscientes de los grandes cambios que en este sentido enfrentan las sociedades actuales y exigir de las autoridades correspondientes los correctivos necesarios, así como la toma de decisiones serias y responsables que ayuden a vivir en una sociedad más justa.

Los animales son seres vivos, sienten, puede sufrir. Debemos protegerlos, respetarlos y salvarlos de tantos casos de crueldad que existen.

Es un camino que necesita de mucha COMUNICACIÓN. En la comunicación es necesario que exista un sistema constituido por un emisor de la señal, un medio transmisor y un receptor.

Los animales no pueden comprender las palabras como nosotros. Ellos tienen distintas formas de comunicarse. Las principales vías de comunicación animal son: la química, la física, la visual y la táctil. Los humanos nos comunicamos de forma verbal y no verbal (escrita, gestos, postura, actitud). Los animales en cambio usan muchas señales para hacer llegar un mensaje.

Cada especie tiene su manera de comunicarse. Los etólogos son los expertos en este tema.

Bibliografía

Gumeta, S. (2021). *Antología de Ética y Bioética Veterinaria*. Comitán de Domínguez: Universidad del Sureste.